ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436492				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de mantenimiento y reparación del vehículo Kia Sportage adquirido en el marco del Proyecto FORMACAP del Rectorado de la UNA - CONTRATO ABIERTO - Ad Referendum a la Reprogramación con Mesa de Entrada al MEF N° 118.157				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	17-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	12:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION DE CONTRATACIONES - DGAYF RECTORADO UNA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. LETICIA SALINAS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. JAZMIN VALLEJOS Lic. JULIANA GIMENEZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**4211376-8**	**HECTOR VELAZQUEZ FLORENCIANI**	**autoelectrictaller@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Lucia Juliana Giménez
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abg. Jazmin Vallejos
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HECTOR VELAZQUEZ FLORENCIANI	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 15.595.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
HECTOR VELAZQUEZ FLORENCIANI	19	1774479	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Jazmín Vallejos
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Lucía Juliana Giménez
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 17 de noviembre de 2023

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF: CD Nº 37/23 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL VEHÍCULO KIA SPORTAGE ADQUIRIDO EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACAP DEL RECTORADO DE LA UNA - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN CON MESA DE ENTRADA AL MEF N° 118.157- ID Nº 436.492.

La Dirección de Contrataciones del RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN en su carácter de Convocante de la licitación de referencia. manifiesta bajo fe de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del presente llamado en base a la Resolución N° 483/2021, artículo 4° EXCEPCION Inc. a y b, cuya justificación se expone a continuación:

La necesidad de contar con un contrato para el mantenimiento del vehículo Kía Sportage en el marco del Proyecto FORMACAP, la apertura de ofertas fue prorrogado en 2 ocasiones por ausencia de ofertas, por lo que la convocante consideró realizar la apertura con un sola oferta de la empresa AUTOELECTRIC HF de Héctor Velázquez Florenciani, en atención a la necesidad y los plazos para la adjudicación del presente ejercicio fiscal

Abocado en el Art. 4" de la Res. DNCP N' 483/2021 presento las justificaciones correspondientes detalladas más arriba en carácter de "DECLARACION JURADA".

Abg. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA
Directora
Dirección de Contrataciones